

Popayan, 13 de enero de 2022.

Señor(a) PETICIONARIO ANÓNIMO

Asunto: Respuesta solicitud peticionario anónimo o con datos de contacto desconocidos con radicado 21792406

Cordial saludo respetado usuario(a) de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En atención a la solicitud presentada por usted mediante Formulario Virtual de Atención – Pagina Web , con radicado No. 21792406, de manera atenta le informo que , la inscripción de cédula de ciudadanía se ha venido realizando de manera presencial desde el día 13 de marzo del año 2021 en todas las sedes de la Registraduria del país; en la actualidad y hasta el 13 de enero del 2022, se tienen habilitados otros puestos y modalidades de inscripción que están operando con total normalidad; si su deseo es realizar la inscripción de su cédula de ciudadanía también hacerlo ingresando al link <https://bit.ly/3qVVghe>

En cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y toda vez que se desconocen los datos de contacto del peticionario, se procederá a publicar la presente respuesta en la página web de la entidad, la cual puede ser consultada en el enlace <http://www.registraduria.gov.co/-Peticones-anonimas-.html>

Atentamente,



LUIS GENARO PAJOY MERA
Coordinador Electoral
Delegación Departamental del Cauca